

DISCURSO DE RAÚL EN LAS CONCLUSIONES DEL CONGRESO DEL PCC (I)

Raúl Castro Ruz

Compañeras y compañeros:

Nos vamos acercando al final del Congreso, luego de intensas jornadas en las que los comunistas cubanos hemos discutido y aprobado los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, el Informe Central y diferentes resoluciones sobre los principales asuntos analizados.

Considero que la forma más digna y a la vez productiva de conmemorar el 50º Aniversario de la Victoria sobre la invasión mercenaria en Playa Girón, un día como hoy, el 19 de abril de 1961, es precisamente haber efectuado un magnífico Congreso del Partido, reunión que culmina tras algo más de cinco meses del inicio de las discusiones acerca de los Lineamientos, proceso de profundo carácter democrático y transparente, cuyo protagonismo indiscutible lo asumió el pueblo bajo la dirección del Partido.

Deseo, en nombre de los casi 800 mil militantes comunistas, de los mil delegados al Congreso, de la nueva dirección de nuestra organización y en particular, del compañero Fidel Castro Ruz, felicitar a todas las cubanas y cubanos por su decisiva participación en el debate y la indudable demostración de apoyo a la Revolución, lo cual constituye para nosotros motivo de satisfacción y lo más importante, una responsabilidad y compromiso superiores para lograr, con el concurso de todos, la actualización del modelo económico a fin de garantizar el carácter irreversible del Socialismo en Cuba.

Ya expresamos en el Informe Central que no nos hacíamos ilusiones de que los Lineamientos y las medidas a ellos asociadas, por sí solos, fueran la solución a todos los problemas existentes. Para alcanzar el éxito en esta cuestión estratégica y en las demás, es preciso que de inmediato nos concentremos en hacer cumplir los acuerdos de este Congreso, bajo un denominador común en nuestra conducta: el ORDEN, la DISCIPLINA y la EXIGENCIA.

La actualización del modelo económico no es un milagro que pueda obrarse de la noche a la mañana, como algunos piensan; su despliegue total se logrará gradualmente en el transcurso del quinquenio, pues es mucho el trabajo de detalle, planificación y coordinación, tanto en el plano jurídico como en la preparación minuciosa de todos los que intervengan en su ejecución práctica.

También será necesario desarrollar una intensa labor de divulgación a la población sobre cada medida que vayamos adoptando y al mismo tiempo, mantener los pies y los oídos bien atentos y pegados a la tierra, para superar los obstáculos que encontremos y rectificar rápidamente los fallos que cometamos en su aplicación.

Estamos convencidos de que el principal enemigo que enfrentamos y enfrentaremos serán nuestras propias deficiencias y que por tanto, una tarea de tamaño dimensión para el futuro de la nación, no podrá admitir improvisaciones ni apresuramientos. No renunciaremos a hacer los cambios que hagan falta, como nos indicó Fidel en su reflexión de ayer, los que efectuaremos al ritmo que demanden las circunstancias objetivas y siempre con el apoyo y comprensión de la ciudadanía, sin poner nunca en riesgo nuestra arma más poderosa, la unidad de la nación en torno a la Revolución y sus programas.

Sin el menor afán de chovinismo, considero que Cuba está entre el reducido número de países del mundo que cuentan con las condiciones para transformar su modelo económico y salir de la crisis sin traumas sociales porque, en primer lugar, tenemos un pueblo patriótico, que se sabe poderoso por la fuerza que representa su unidad monolítica, la justeza de su causa y preparación militar, con elevada instrucción y orgulloso de su historia y raíces revolucionarias.

Avanzaremos con decisión a pesar del bloqueo norteamericano y las adversas condiciones imperantes en el mercado internacional, que se expresan, entre otras, en las restricciones para el acceso de Cuba a fuentes de financiamiento y la espiral de los precios del petróleo, que arrastra al resto de las materias primas y los alimentos; en pocas palabras, se encarece todo lo que adquirimos en el exterior.

A pocos meses de iniciado el 2011 y según datos muy recientes, ya se eleva a más de 800 millones de dólares el costo adicional de las importaciones del año, sólo por el incremento de los precios, para adquirir las mismas cantidades planificadas, lo que nos obligará en cuanto termine el Congreso a realizar ajustes al plan aprobado en diciembre pasado.

En estos momentos el ahorro de recursos de todo tipo continúa siendo una de las fuentes principales de ingresos del país, pues todavía existen gastos irracionales e inmensas reservas de eficiencia que debemos explotar con mucho sentido común y sensibilidad política.

Pese al aceptable comportamiento obtenido hasta la fecha en la entrega de tierras ociosas en usufructo, al amparo del Decreto-Ley 259 del 2008, aún persisten miles y miles de hectáreas de superficie cultivable esperando por brazos dispuestos a extraerle los frutos que tanto demanda la población y la economía nacional y que podemos cosechar en nuestros campos para sustituir las cada vez más costosas importaciones de muchos productos, que hoy benefician a suministradores extranjeros, en lugar de a nuestros campesinos.

Lo primero que debemos hacer es cumplir lo que acabamos de aprobar en este evento y por ello no es fortuita la decisión de que el Comité Central analice en sus plenos, al menos dos veces al año, cómo se cumplen los acuerdos del Congreso, en particular la marcha de la actualización del modelo económico y la ejecución del plan de la economía.

En este sentido, debo resaltar la trascendencia de la tarea asignada a la Comisión Permanente del Gobierno para la Implementación y Desarrollo, la cual conducirá armónicamente los esfuerzos y acciones de los organismos y entidades nacionales involucrados en la actualización del modelo económico con el apoyo, en particular, del Ministerio de Economía y Planificación, que constituye el Estado Mayor del Gobierno para esta actividad del quehacer nacional.

Por otra parte, nuestros diputados tienen un mayor trabajo por delante, ya que los Lineamientos aprobados por el Congreso serán sometidos al análisis de la Asamblea Nacional del Poder Popular, para su ratificación legislativa en los sucesivos períodos de sesiones, a medida que vayamos completando la elaboración de las normativas legales correspondientes.

Como ustedes escucharon, el Congreso acordó convocar para el 28 de enero del próximo año, fecha en que se cumple el 159 aniversario del nacimiento de José Martí, la Conferencia Nacional, la cual en la práctica será una continuación del 6to Congreso, dedicada a valorar con realismo y espíritu crítico la labor del Partido y también precisar las transformaciones requeridas para ejercer el papel de fuerza dirigente superior de la sociedad y el Estado que le corresponde en virtud del Artículo cinco de la Constitución de la República. Asimismo, acordamos otorgar a dicha Conferencia facultades para actualizar los métodos y estilo de trabajo, estructuras y política de cuadros, incluyendo ampliar y renovar el Comité Central.

Como se expresa en su convocatoria, la Conferencia Nacional estará presidida por la determinación de "cambiar todo lo que debe ser cambiado" contenida en la brillante definición del concepto Revolución del compañero Fidel.

Para alcanzar el éxito, lo primero que estamos obligados a modificar en la vida del Partido es la mentalidad, que como barrera psicológica, según mi opinión, es lo que más trabajo nos llevará superar, al estar atada durante largos años a los mismos dogmas y criterios obsoletos. También será imprescindible rectificar errores y conformar, sobre la base de la racionalidad y firmeza de principios, una visión integral de futuro en aras de la preservación y desarrollo del Socialismo en las presentes circunstancias.

En materia de política de cuadros, con la elección del nuevo Comité Central, su Secretariado y el Buró Político, presentados en la mañana de hoy, hemos dado un primer paso para cumplimentar lo que acordamos en el Congreso, muy especialmente en lo que se refiere a iniciar un proceso gradual de renovación y rejuvenecimiento de la cadena de cargos políticos y estatales, al tiempo que se mejoró, de manera sustancial, la composición racial y de género.

El Comité Central quedó integrado por 115 miembros, de los cuales 48 son mujeres, el 41.7 por ciento, lo que más que triplica la proporción alcanzada en el congreso anterior, que fue del 13.3 por ciento. Los negros y mestizos son 36, creciendo en un 10 por ciento su representación, que asciende ahora al 31.3 por ciento.

Este resultado, que repito es un primer paso, no es fruto de la improvisación. El Partido, desde hace varios meses, venía trabajando con profundidad en esta dirección con el propósito de conformar una candidatura que tuviera en cuenta la necesidad de lograr proporciones justas de género y raza en la membresía del Comité Central.

Fueron seleccionados de la gigantesca cantera de graduados universitarios y especialistas calificados, que la Revolución no perdió tiempo en formar. Son hijos de la clase obrera, surgidos de las entrañas más humildes del pueblo, con una vida política activa en las organizaciones estudiantiles, la UJC y el Partido; jóvenes que en su mayoría cuentan con más de 10, 15 ó 20 años de experiencia en la base, sin dejar de trabajar en las profesiones que estudiaron y casi todos fueron propuestos por los núcleos donde militan, como parte del proceso de preparación del Congreso.